



## “A la Vanguardia de la Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello”

### CURSOS MONOGRÁFICOS

El Comité Organizador del 71º Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C. San Luis Potosí 2022, convoca a la comunidad médica de la especialidad y disciplinas afines a inscribir sus Cursos Monográficos y a conocer las bases para su presentación durante el evento a celebrarse del 30 de abril al 5 de mayo de 2022.

#### Reglamento

1. Los miembros de la SMORLCCC con derechos vigentes podrán solicitar la presentación de cualquier número de cursos, sin embargo, su aceptación será evaluada individualmente de acuerdo con su contenido y relevancia, así como por la necesidad de conformar un programa atractivo y equilibrado en cada una de las áreas de la especialidad. El total de cursos estará limitado al número de salones y el espacio disponible dentro del programa académico del Congreso. El Comité Organizador agradecerá la comprensión por parte del profesor.

2. Los no socios también podrán participar sin ocupar más del 15% del tiempo destinado para los cursos. Para cada curso se dispondrá de 25 minutos para exposición y 5 para discusión, preguntas y comentarios. No se puede exceder de un total de 30 minutos en ninguna circunstancia. Si el ponente desea conectar su computadora personal, el tiempo utilizado para ello contará como parte de la duración de la presentación. Existirá un control estricto del tiempo de las actividades académicas con el fin de apegarse al programa y no retrasar las siguientes conferencias.

3. Los cursos que se hayan presentado en congresos anteriores requerirán de una actualización para poder solicitar su aceptación en el programa. Se recomienda no presentar cursos que hayan sido expuestos previamente más de tres veces en otro foro académico similar.

4. Es necesario descontinuar los cursos presentados anteriormente en congresos que muestren una pobre asistencia, bajas evaluaciones por parte de los asistentes o del Comité Organizador. A los profesores a quienes se les detecte alguna de estas situaciones, les será notificado oportunamente para que puedan modificar su curso de manera apropiada. Los miembros del Comité Científico discutirán los cambios y, sólo en caso de ser aprobado el curso con las modificaciones pertinentes, se podrá aceptar para su presentación.

5. Los Cursos Monográficos deben ser registrados EXCLUSIVAMENTE a través de la página web del Congreso [info@smorlcongreso.org.mx](mailto:info@smorlcongreso.org.mx). No se aceptará ningún trabajo que sea registrado por una vía diferente.

6. La solicitud deberá incluir el nombre completo del autor principal y coautores (máximo dos), un resumen curricular del autor principal y el nombre completo de la institución donde labora (sin abreviaturas), así como los objetivos y resumen del curso en formato Word 2003 o versión más actual, letra Arial de 12 puntos, con un texto entre 200 y 250 palabras.

7. La fecha límite para registro del curso será el domingo 12 de diciembre del 2021 a las 23:00 hrs. Es responsabilidad del autor la correcta ortografía y redacción en el proceso de registro del curso. El autor principal del curso será notificado por correo electrónico en caso de ser aceptado o rechazado.

8. Los cursos aceptados para presentación serán programados por el Comité Organizador en fecha y horario de acuerdo con las necesidades del Congreso por lo que NO se admitirán cambios. A los ponentes se les informará con anticipación la agenda establecida.

9. Las sesiones de Cursos Monográficos serán coordinadas por un Presidente y un Secretario quienes serán responsables de su desarrollo y de entregar las constancias correspondientes.

10. Las presentaciones deberán ser entregadas en un medio de almacenamiento electrónico (USB, CD, DVD, etc.) por lo menos una hora antes o el día previo a su presentación al personal de audiovisual del salón asignado. Una vez terminada la exposición el interesado podrá eliminar de la computadora su archivo.

11. Los cursos estarán disponibles para todos los congresistas en el espacio virtual determinado por el Comité Organizador durante un periodo de 10 días. Después de ese lapso, sólo los autores tendrán acceso a los mismos.

12. Para las computadoras tipo Mac, el ponente deberá llevar el cable adecuado para su conexión al sistema audiovisual.

13. Una vez impartidos, los cursos serán evaluados mediante la calificación del congresista y por el número de asistentes.

#### Director

Dr. Francisco José Ramírez Ledesma

#### Secretario

Dr. Winston Alfredo Flores Miranda

#### Tesorero

Dr. Marco Antonio Amézquita Núñez

#### Comité Académico

Dr. Martín Ramiro Castañeda De León

Dr. Javier Monhue Woo Muñoz

#### Coordinador del Comité Científico

Dr. Raúl Gerardo Barrios Márquez

#### Coordinación General

Dra. Nancy Elizabeth Aguilar Muñoz

Dr. Guillermo Iván Puebla Velazco

Dr. Héctor Alejandro Velázquez Chong